



## **FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR**

*ANUNCIO de 30 de junio de 2023 sobre convocatoria para los procedimientos de contratación de personal laboral indefinido para los puestos recogidos en la relación de puestos de trabajo de la Fundación Helga de Alvear, correspondientes a las Especialidades de Técnico de Administración General y RRHH, Técnico de Educación y Mediación Cultural y Técnico de Comunicación y Marketing. (2023081104)*

Con el fin de atender a las necesidades de personal de la Fundación Helga de Alvear, el Patronado de la Fundación Helga de Alvear en ejercicio de las competencias otorgadas en sus estatutos, en su reunión del de 24 de mayo de 2023, acordó convocar los procedimientos selectivos de libre concurrencia para proveer mediante contratación indefinida los puestos recogidos en la relación de puestos de trabajo de la fundación correspondientes a las especialidades de: Técnico de Administración General, Técnico de Comunicación y Marketing y Técnico de Educación y Mediación Cultural.

La convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de objetividad, transparencia, igualdad, no discriminación y publicidad.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases y los anexos a cumplimentar pueden ser consultados y descargados en la página web de la Fundación Helga de Alvear (<https://www.museohelgadealvear.com/es/perfil-del-contratante/empleo/>), dentro de la sección empleo y formación.

Cáceres, 30 de junio de 2023. La Coordinadora de la Fundación Helga de Alvear, MARÍA JESÚS ÁVILA CORCHERO.